

# LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

## **Transformar la enseñanza: El papel del docente en la formación de estudiantes sordos universitarios**

*Acciones pedagógicas para  
una educación superior accesible,  
equitativa y culturalmente pertinente*

Dra. (C) Gladys Lorena López Buenahora  
Docente investigadora, Departamento de Humanidades



### **La diversidad en el aula: un reto y una oportunidad para transformar la enseñanza**

La educación superior en Colombia se enfrenta al desafío de consolidarse como un espacio incluyente. Entre las poblaciones que históricamente han sido marginadas se encuentran los estudiantes sordos, quienes ven vulnerado su derecho a una educación de calidad debido a múltiples barreras: lingüísticas, pedagógicas, comunicativas e institucionales. A pesar de que existen políticas públicas que promueven la equidad, estas no siempre se traducen en prácticas efectivas en las aulas universitarias. Es aquí donde el rol del docente se vuelve crucial.

El trabajo pedagógico con estudiantes sordos exige más que buena voluntad. Implica repensar la enseñanza, reconocer la lengua de señas como su primera lengua natural y desarrollar estrategias didácticas para la enseñanza del español escrito como segunda lengua; la adaptación y flexibilización de los materiales, en el caso en que se les esté brindando alguna otra asignatura.

Tal como lo plantea INSOR (2023), cerca del 70% de las personas sordas en Colombia no alcanzan niveles satisfactorios de comprensión lectora y producción escrita, lo que afecta directamente su participación académica y permanencia en los programas de formación profesional. Además, solo el 5% de la población sorda graduada de secundaria logra ingresar a la educación superior (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2024; Periódico del Meta, 2023), en esta apertura, las Unidades Tecnológicas de Santander, son pioneras, pues tiene matriculados a la mayor cantidad de estudiantes sordos del país en diferentes carreras.

Este panorama demanda de los docentes una actitud crítica y transformadora, capaz de convertir las aulas en espacios accesibles donde la diferencia no se tolere, sino que se valore como fuente de enriquecimiento colectivo.

### **Superar la brecha entre la política y la práctica**

Los datos recogidos en investigaciones recientes muestran que la mayoría de los estudiantes sordos no dispone de materiales accesibles. Los docentes, aunque comprometidos, carecen de formación específica en lengua de señas y en metodologías inclusivas. Esta falta de

preparación, sumada a una visión homogénea de la enseñanza, limita la participación real de los estudiantes sordos.

Frente a esta situación, es urgente que la docencia universitaria transite de una postura asistencialista a una verdaderamente inclusiva. Tal como lo propone Ainscow (2001), esto supone entender la diversidad como una oportunidad para enriquecer la práctica educativa, lo que transformaría la cultura institucional y eliminaría barreras estructurales.

### **Enseñar español como segunda lengua: una vía hacia la justicia educativa**

El dominio del español escrito no puede asumirse como un requisito de entrada para la educación superior, sino como una competencia que debe ser enseñada de forma explícita y progresiva a los estudiantes sordos. Desde una perspectiva socioconstructivista (Vygotsky, 1978), el lenguaje —en cualquiera de sus formas— es una herramienta esencial para el desarrollo del pensamiento y la inclusión social.

Por ello, la institución desde hace casi una década ofrece a la población sorda la posibilidad de mejorar su nivel de español como segunda lengua en un curso orientado especialmente para personas sordas. A partir de este se propone adoptar un enfoque bilingüe-bicultural que reconozca la lengua de señas como la lengua natural de los sordos y al español como una lengua adicional. Esta visión se complementa con el principio de justicia social planteado por Fraser (2008), quien señala que la equidad requiere tanto redistribución de recursos como reconocimiento cultural. En este caso, el

reconocimiento de la identidad lingüística de los estudiantes sordos es tan importante como proveerles materiales adaptados desde las diferentes asignaturas o intérpretes calificados que faciliten la comunicación entre la comunidad sorda y oyente.

### **El papel transformador del maestro en contextos inclusivos**

El docente universitario debe asumir un rol activo en la eliminación de las barreras comunicativas. Esto implica formarse en lengua de señas, utilizar recursos visuales y digitales, implementar estrategias de mediación lingüística, y diseñar actividades que permitan a los estudiantes sordos expresarse, participar y aprender en igualdad de condiciones.

Esto se consigue a partir de propuestas didácticas como el diseño universal para el aprendizaje (DUA), el uso de video-tutoriales con interpretación, subtítulos mediante pictogramas y evaluación multimodal, la generación de espacios accesibles, motivadores y culturalmente pertinentes; no solo para el alumnado con discapacidad auditiva, sino también para el resto del grupo; por lo tanto, se puede decir que esta práctica no solo beneficia a los estudiantes sordos, sino que también enriquece la experiencia del grupo en su conjunto.

### **Reflexiones finales: hacia una educación superior realmente inclusiva**

El hecho de incluir no se refiere tan solo a permitir que estudiantes sordos estén en el aula. El incluir implica que aprendan, que logren una participación en el aula, que se sientan reconocidos en su identidad. No puede ser un gesto simbólico, ni tampoco una acción aislada,

sino una política global de transformación de la estructura académica, pedagógica y cultural de las instituciones.

Los docentes tenemos en nuestras manos la oportunidad de cerrar la brecha entre el discurso inclusivo y la realidad que vivimos cotidianamente en nuestras aulas. Para ello, hay que volver a replantearse nuestras prácticas, tomar la diversidad como un valor, y entregarse a una enseñanza que contemple todas las formas de comunicarse, de aprender y de ser. Esta es la única manera de construir una educación superior verdaderamente democrática, justa y transformadora.

#### Referencias

- Ainscow, M. (2001). Understanding the development of inclusive schools. Routledge.
- Fraser, N. (2008). Scales of justice: Reimagining political space in a globalizing world. Columbia University Press.
- INSOR. (2023). Caracterización de la educación de personas sordas en Colombia.
- Rodríguez, L., et al. (2008). Inclusión y políticas educativas. Ministerio de Educación Nacional.
- UNESCO-IESALC. (2021). La educación superior como bien público global.
- Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.

